



BOLETÍN No. 254

## “No nos van a detener en la lucha contra el contrabando”: MinHacienda

- *El Gobierno Nacional le dio un duro golpe al contrabando con la aprehensión de 14 contenedores en Buenaventura.*
- *El valor de la mercancía suma \$40 mil millones.*

**Buenaventura, 02 de diciembre de 2017 (COMH).** El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría, anunció este sábado en Buenaventura que el Gobierno Nacional dio un duro golpe al contrabando procedente de China con la aprehensión de 14 contenedores en el principal puerto de Colombia sobre el Pacífico.

En esta oportunidad, las acciones de control en la operación aduanera, y como resultado del plan de mejoramiento implementado en Buenaventura, la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (Dian) tomó esta medida cautelar sobre confecciones y calzado procedentes del país asiático, avaluados en un precio comercial de \$40.000 millones. Al momento del reconocimiento de la carga, en el lugar de arribo se encontró que la mercancía era diferente a los productos relacionados en los documentos de transporte.

“Nuestra tarea es proteger a los confeccionistas y a los empresarios de calzado de nuestro país”, aseguró el ministro Cárdenas, tras revelar que en cada uno de los contenedores que incluía calzado se encontraron alrededor de 16 mil pares de zapatos y en los que transportaban textiles, unas 100 mil prendas. “Estos productos le iban a hacer una competencia desleal a nuestros empresarios. Nuestro trabajo es proteger la industria nacional, el contrabando destruye empleos y afecta las posibilidades de la industria colombiana”, insistió el titular de la cartera de Hacienda.

En lo corrido de 2017, en el principal puerto del Pacífico colombiano se han realizado 486 aprehensiones de mercancía, avaluada en un precio comercial de más de \$115.000 millones, siendo las confecciones y el calzado los principales productos con medida cautelar por parte de la Dian. Igualmente, como consecuencia de estas aprehensiones se han instaurado 96 denuncias penales por contrabando y fraude aduanero.

---

**Oficina de Comunicaciones**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364  
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co  
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700  
www.minhacienda.gov.co



Sumado a esto se han autorizado 36 reembarques y se han reportado 101 abandonos, la gran mayoría, por el incumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1745 de 2016. Así mismo, se ha realizado un recaudo de \$4.974 millones por ajustes al valor de la mercancía, toda vez que presentaban precios ostensiblemente bajos.

Estos resultados hacen parte del trabajo en conjunto con organismos internacionales como Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos - ICE y la Customs and Border Protection – CBP que intercambian información con el país, permitiendo mejores acciones de perfilamiento en todo el territorio nacional, sumado al eficaz sistema de gestión de riesgo.

El ministro de Hacienda reconoció el trabajo de Claudia Gaviria, directora nacional de Aduanas de la Dian, quien hace algunos días fue víctima de un atentado en Buenaventura. “Es un ejemplo del funcionario público comprometido en la lucha por la transparencia y la lucha para acabar con el contrabando en nuestro país –destacó el ministro Cárdenas-. No nos van a detener, estas bandas y estas organizaciones delictivas, y el mejor ejemplo es la doctora Claudia Gaviria”.

La Dian continuará ejecutando sus actividades de control aduanero, con énfasis sobre las operaciones que representan mayor riesgo, con el propósito de asegurar y facilitar el comercio internacional, además de erradicar el contrabando y el accionar delictivo que durante años ha golpeado la economía del país. (Fin)

---

**Oficina de Comunicaciones**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364  
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co  
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700  
www.minhacienda.gov.co